

## NOTA DE PRENSA

### **DigitalES se adhiere a la petición de un Pacto de Estado en defensa de los derechos de los menores en Internet**

- **DigitalES respalda la petición de más de 160 organizaciones que demandan una mayor protección de los menores en internet y en redes sociales.**
- **El objetivo principal del sector representado en DigitalES es potenciar el buen uso y las ventajas de la tecnología en la sociedad, atendiendo también a los riesgos derivados del mal uso de ésta.**

**Madrid, 12 de febrero de 2024.-** DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, y patronal del sector tecnológico y de telecomunicaciones, se adhiere a la petición de un [Pacto de Estado para proteger a los menores y adolescentes en Internet y en redes sociales](#), tal y como han propuesto seis entidades de la sociedad civil: la Asociación Europea para la Transición Digital (AETD), Save The Children, la Fundación ANAR, iCMedia, Dale Una Vuelta y Unicef.

Las empresas que forman parte de DigitalES son conscientes de que menores y adolescentes pueden acceder a contenidos digitales dirigidos a personas adultas poniendo en riesgo su desarrollo personal y emocional.

En palabras de **Federico Linares**, presidente de DigitalES, "creemos firmemente en la importancia de garantizar un entorno digital de progreso, donde la tecnología esté siempre al servicio de las personas, mediante la colaboración de todos los actores involucrados. Juntos podemos construir un futuro digital donde niños y niñas puedan disfrutar de las ventajas que les ofrece la tecnología sin riesgos".

La asociación, que reúne a destacadas empresas de tecnología, operadores de telecomunicaciones y fabricantes de red, reconoce que desde hace varios años la sociedad se enfrenta, por un lado, al reto de la educación de niños y adolescentes para el uso adecuado de las nuevas tecnologías y, por otro, a la implementación de medidas de protección frente a los riesgos identificados, derivados de la ausencia de criterios de verificación de edad de los menores en el acceso a los contenidos. Atenderlos es una responsabilidad compartida entre padres y familias, sector educativo, administraciones e industria, en su sentido más amplio.

Por ello, DigitalES defiende que las medidas que se tomen deben estar dentro de un pacto de país, donde cada actor implicado en la industria debe establecer los mecanismos de control que corresponda a sus capacidades dentro de la cadena de valor.

En este sentido se necesita un acuerdo que garantice que las plataformas de intercambio de video, "influencers" y redes sociales que difunden sus contenidos en España adopten las medidas necesarias para proteger los derechos de los menores y, por tanto, hagan posible que puedan disfrutar de las innumerables ventajas que ofrece la era tecnológica.

Desde DigitalES, uno de sus principales objetivos es impulsar el buen uso y las ventajas de la tecnología en la sociedad, abordando también a los riesgos derivados del mal uso de esta, como puede ser la difusión de contenidos ilegales y/o inapropiados (pornografía, violencia y abuso), la práctica de acoso escolar, u otros comportamientos perjudiciales para los menores.

Los operadores de telecomunicaciones llevan años desarrollando campañas de sensibilización para el uso correcto de la tecnología y ayudando a prevenir los contenidos inapropiados en las redes. Este compromiso se refleja también en acciones relacionadas con la autorregulación, alianzas con la sociedad civil, iniciativas de formación, o la oferta de soluciones de seguridad y control parental para sus clientes.

Según el presidente de DigitalES, "con la adhesión a esta petición nuestra patronal se compromete a continuar reforzando activamente las medidas para un internet más seguro y responsable para las nuevas generaciones".

---

*DigitalES, Asociación Española para la Digitalización, reúne a las principales empresas del sector de telecomunicaciones, tecnología e innovación digital en España. En 2017 se convirtió en la única patronal formalmente constituida del sector, y en 2018 impulsó y fundó junto con las organizaciones sindicales la primera Estructura Paritaria Sectorial, que se ocupa de la formación para el empleo en habilidades y conocimientos relacionados con la transformación digital y la tecnología.*

*El objetivo de DigitalES, de la que forman parte ya 60 socios, es impulsar la transformación digital contribuyendo así al crecimiento económico y social de nuestro país. En conjunto, estas compañías generan 115.000 empleos directos y tienen un impacto económico equivalente al 6% del PIB nacional. [www.digitales.es](http://www.digitales.es)*

## **Más información:**

Rocío Álvarez

comunicacion@digitales.es

[www.digitales.es](http://www.digitales.es)

**DigitalES** (Asociación Española para la Digitalización)